Moción de Orden del Día N° 3403

MOCIÓN DE SALUDO

195° ANIVERSARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMATICA INDEPENDENCIA AMERICANA DE AREQUIPA

El Congresista de la República **ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA**, miembro del Grupo Parlamentario RENOVACIÓN POPULAR, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
15 JUL 2022
RECIBIDO
Hora 7:03
Firma

CONSIDERANDO

Que, por decreto del 6 de agosto de 1825, el libertador Simón Bolívar (entonces gobernante del Perú) creó el Colegio de las Ciencias y las Artes de la Independencia Americana, cuya apertura fue el 15 de julio de 1827 y puesta en funcionamiento desde 1840.

Que, el Colegio Nacional de la Independencia Americana fue fundado en 1827 en la ciudad de Arequipa. Ocupó originalmente el local del antiguo convento de los agustinos. Y en la década de 1940 se trasladó a su sede actual. Actualmente tiene la categoría de Institución Educativa Emblemática.

Que, como primer rector del Colegio fue nombrado José María Corbacho y Abril, ilustre abogado arequipeño, prócer y fundador de la Independencia del Perú. Asimismo, dicha prestigiosa institución educativa, es cuna de varios ilustres arequipeños y peruanos, que contribuyeron al desarrollo del país.

Que, por las consideraciones expuestas, el Congreso de la República:

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar un afectuoso saludo y felicitación a la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMATICA INDEPENDENCIA AMERICANA DE AREQUIPA**, por celebrar este 15 de julio sus "**195° ANIVERSARIO DE CREACIÓN INSTITUCIONAL**".

SEGUNDO. - Hacer extensiva la presente moción de saludo a todas las autoridades educativas, administrativas, personal de servicio, alumnos y ex alumnos del Glorioso Colegio Independencia Americana de Arequipa. Asimismo, se hace un llamando a la unidad y compañerismo por el bienestar social de nuestro país.

Lima, 15 de julio de 2022

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MEDINA MINAYA Esdras Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/07/2022 11:02:14-0500

Lic. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe